

LA SITUACION SINDICAL Y NUESTRAS TAREAS INMEDIATAS

1.- LA POLITICA DEL GOBIERNO SOCIALISTA Y EL AES.

El gobierno se mueve dentro de una situación de depresión económica (ver artículo de COMBATE nº 390) dentro de la cual debe seguir con la política de austeridad, cuyas líneas fundamentales son las siguientes:

a) Durante 1984 y en menor medida durante 1985 ha conseguido infligir una fuerte pérdida en el poder adquisitivo de los salarios (en 1984, su participación en el PIB descendió en 3,3 puntos y durante 1985 retrocederá nuevamente 1,5 puntos), que se recuperen significativamente los beneficios y que la inflación se reduzca a cifras de un dígito. Para 1986 ha previsto un crecimiento del IPC del 8,5%, lo que según el AES implica una banda salarial del 7,2% al 8,5%. Teniendo en cuenta que la puesta en vigor del IVA el 1º de enero tendrá un efecto inflacionista, que puede evaluarse en una subida adicional del IPC del orden del 4% concentrada en los primeros meses del año, tal banda salarial significará una nueva pérdida de poder adquisitivo. En 1986, esta puede ser importante si no se supera el objetivo del gobierno de impedir que los salarios puedan defenderse de los efectos de la entrada en funcionamiento del IVA.

b) El principal problema del gobierno en el terreno económico es la magnitud que ha alcanzado el déficit público, y esto ha determinado la elaboración de un presupuesto de extraordinaria austeridad (ver artículo de COMBATE nº 393). En primer lugar, ha programado una fuerte reducción en términos reales de las inversiones públicas, lo que no podrá significar sino un mayor aumento del paro. En segundo lugar, los gastos corrientes, salvo el seguro de paro y las pensiones que crecen debido al aumento de los parados y los pensionistas, crecerán menos que la inflación, lo que se traducirá en un deterioro de los servicios sociales. Por último, 1.600.000 trabajadores que dependen del presupuesto tendrán una subida salarial del 7,2%, cargando sobre ellos una parte importante del ajuste y haciendo que sean una guía para el conjunto de la negociación colectiva. Las medidas de reforma del IRPF dictadas no tendrán efecto hasta las declaraciones de la renta de la primavera, por lo que tienen un mercado carácter electoral.

c) El gobierno ha avanzado considerablemente en la "flexibilización del mercado de trabajo". Las medidas de finales de 1984 han conseguido extender la precariedad en el empleo (los contratos temporales y a tiempo parcial, que en julio de 1984 representaban el 20% del total de colocaciones del INEM, han pasado a representar en el mismo mes de este año el 38% de las mismas; en el primer semestre de este año, el INEM ha registrado 403.914 colocaciones acogidas a contratos temporales, a tiempo parcial, etc, frente a 176.700 en el mismo periodo de 1984). Ha facilitado el "despido libre colectivo" mediante el incremento de las autorizaciones en los expedientes de regulación de empleo, condeñándole en la práctica a la patronal sus reivindicaciones (los trabajadores afectados por estos expedientes, ya sea por despido, suspensión de contrato o reducción de jornada, que ascendieron en 1982 a 455.196, en 1984 se elevaron a 634.683; de 15457 expedientes que se presentaron durante 1984

no se autorizaron solamente 965 y otros 246 desistieron). En la actualidad, una legalización del despido libre colectivo sin necesidad de autorización previa, una reducción legal de las indemnizaciones a pagar en caso de despidos, etc, son reivindicaciones de la patronal que, de conseguirse, significarían una importante victoria política para la misma. Pero el gobierno, entrando en un periodo electoral, no está en condiciones de imponer nuevas medidas legales relativas a la "flexibilización del empleo". Su objetivo pesa mucho más por hacer que funcione plenamente en la práctica la batería legislativa actualmente existente.

d) El gobierno ha conseguido avanzar en la reestructuración de los grandes sectores, como aceriales, naval, siderurgia, etc, pero todavía quedan coletazos importantes, aunque estos no tienen la misma incidencia política que aquellos. Por un lado, queda la reestructuración de los sectores de acero común, bienes de equipo eléctrico, automóvil (Seat, Talbot, Citroën), etc. Por otro, está lo que ya se ha venido en llamar "reestructuración rampante del INI" y que consiste en una política de feroz privatización (Seat, ENASA) que implica fuertes despidos. Además, ya existe un primer acuerdo para reducir la plantilla del Banco Urquijo Unión en 250 trabajadores, y esto puede ser la punta de lanza de la reestructuración en la Banca. Unase a esta crisis de pequeñas empresas que aparecerán, las repercusiones de la entrada en la CEE, etc, para concluir que las agresiones en el terreno de la reestructuración todavía continuarán, aunque es posible que no tengan la misma repercusión política que se conoció en siderurgia o naval.

El AES ha entrado en crisis. Entrando en un periodo electoral, al gobierno le interesa un pacto salarial que permita que el crecimiento de los salarios se situó más o menos en sus planes. A este respecto, aunque la patronal ha reivindicado un crecimiento salarial del 8% menos un 3% del IVA, lo probable es que tenga éxito, al menos en la práctica, el objetivo de UGT de, dado que el AES no funciona, buscar un acuerdo salarial con la CEDE, en la línea de lo que aquel preveía para 1986 (90% a 107% de la inflación programada, esto es del 7,2% al 8,9%). Para el resto de su política económico-social netamente procapitalista y de ajuste, el gobierno se siente apoyado por la Banca, las Electricas, el capital americano, etc, y, dado que se ha entrado en un periodo electoral que hace que el acuerdo sea más difícil, puede ponerlo en práctica aunque no haya sido discutido y acordado en todos sus extremos con la CEDE.

2.- EL MOVIMIENTO OBRERO Y LOS SINDICATOS.

2.1.- La movilización general del 20-V supuso algunas enseñanzas importantes para el movimiento obrero. Por un lado, mostró que la condición para llevar a cabo una movilización general es la voluntad política de hacerlo por parte de los dirigentes del sindicato. El ataque a las pensiones, con ser importante, no era la mayor agresión que el movimiento obrero había sufrido o estaba sufriendo, pero podía ser un eje de movilización si había voluntad política y se le preparaba conscientemente al movimiento para la lucha. Por otro, apareció al movimiento obrero como el instrumento necesario para cambiar la correlación de fuerzas,

en un momento en el que habiendo realizado múltiples luchas parciales, el movimiento resistía, pero lo hacía con grandes dificultades y no sin retrocesos. El 20J y lo que supuso de piquetes masivos, de incorporación de gente a la movilización, de métodos de lucha, etc, apareció, por lo tanto, como el camino necesario para empezar a cambiar la situación.

Sin embargo, en lo que se lleva transcurrido del otoño, el 20J no ha tenido continuidad. Temas existen: reconversión no acabada, el alto volumen de paro, las agresiones que supone la Ley General de Sanidad que se discute en el Congreso, los presupuestos del Estado, etc. Pero el hecho es que, aunque el 20J ha tenido importantes repercusiones tanto en el seno del sindicato, como en sus dirigentes, CC.OO. no está jugando el papel de izquierda social que representó el 20J, ha colocado el centro de la batalla del movimiento obrero en la negociación colectiva, un terreno malo para él, y, por lo tanto, por el momento no le ha situado en la perspectiva de una movilización general. (Incluso ha dejado escapar algunos temas que podían haber dado continuidad, como la lucha contra la Ley General de Sanidad). Este es un obstáculo y removerle exige luchar porque se le vuelva a dar al movimiento obrero una perspectiva como la del 20J.

2.2.-La fracción gerardista en el seno de CC.OO. está llevando a cabo una línea sindical contradictoria. Por un lado, la no firma del AES, la movilización del 20-J, la no presencia de CC.OO. en las negociaciones generales, la plataforma elaborada para la negociación colectiva (donde piden un incremento salarial del 17%) y la búsqueda, aún contradictoriamente, de un eje de movilización general (plataforma por un SNS, presupuestos, etc), muestran que CC.OO., a despecho de las resoluciones del III Congreso, se ha visto obligada a llevar a cabo una línea de confrontación mas que de negociación, y esto continuará previsiblemente en el futuro, porque en definitiva no hay espacio para una línea de concertación. Esto supone un abandono de la política de solidaridad nacional por razones prácticas. Pero, por otro lado, esto no supone que haya adoptado una línea coherente de resistencia. La "cultura del pacto" pesa todavía extraordinariamente (concebir la movilización mucho mas para ganar peso en la mesa de negociación que para hacer avanzar el movimiento), lo que les lleva en muchas ocasiones a llevar a cabo pactos negativos para los trabajadores (en la reestructuración de plantillas del Banco Urquijo Unión, en las reconversiones, etc). La fracción de Carrillo, que es la que se ha quedado mas sin línea, argumenta que estamos en una etapa de crisis en la que no hay correlación de fuerzas para la concertación, pero, justificando su política en el pasado, argumenta que está fué válida en otras épocas. La única fracción que está por los pactos hoy y ahora es la de Corel, para quien la actual posición del sindicato supone ir por malos caminos. La conclusión para nosotros es que el PFI y la actual línea sindical practica están en el centro del debate de lo que en el sindicato se llama "estrategia" y que, por lo tanto, es importante dar la batalla ideológica para que CC.OO. asuma las implicaciones de la línea sindical que está poniendo en practica y abandono el PFI.

Uno de los problemas mas importantes es el de las consecuencias sobre CC.OO. de la pelea entre gerardistas, carrillistas y PC. Parece detectarse en el sindicato un cierto rosario de sanciones (transporte de Valencia, Construcción de Madrid, Metro de Madrid, Huelva, etc), que puede agravarse en el futuro si se agudiza la pelea entre todas estas

fracturas por el control de CC.OO.. Este es un tema importante para nosotros respecto al que es necesario disponer de mas información y discutir cual debe ser nuestra posición. Debe ser, por tanto, un punto importante en la próxima RRS respecto al que deberemos trabajar desde ahora.

3.- PERSPECTIVAS

El CCU no ha tenido continuidad, y esto coloca al movimiento obrero en un mal terreno. La gran fuerza del movimiento obrero en los pasados meses ha estado en la lucha contra las reconversiones y contra agresiones generales, como la de las pensiones. En el próximo pasado, el terreno de la negociación colectiva no ha sido favorable para los trabajadores, porque se instauró la "cultura del pacto" que hacia que una vez negociada la banda salarial, los trabajadores se movieran por ella, rompiendola en muy pocas ocasiones, porque la perdida de poder adquisitivo era un problema menor comparada con la del puesto de trabajo y el paro, etc. Esto ha sido particularmente cierto para nosotros, quien la mayoría de los convenios solo podemos ejercer un papel de oposición y que solo podemos influir de forma significativa en los de banca, de construcción y de algunas pocas empresas. Hay que tener en cuenta además que incluso cuando la negociación colectiva fué conflictiva, como en FPG, esto fué en una gran parte consecuencia de la influencia sobre la misma de las luchas contra la reconversión y que ahora falta una perspectiva general.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que no hay que descartar la aparición de luchas radicales. Estas pueden estar ligadas a convenios, a ser producto de la austeridad, pero sobre todo porque, como se ha dicho, no ha acabado la reconversión (SEAT, ENASA, bienes de equipo eléctrico, acuerdos comunas, Banco Urquijo Unión, Sanidad en Catalunya), porque subsiste el problema de las no colocaciones en los FPE, porque continuará habiendo conflictos en empresas pequeñas y medianas, etc. Todos estos conflictos pueden no tener la repercusión social y política que tuvieron las reconversiones de naval y siderurgia integral (lo que está llevando a CC.OO., por ejemplo, a dar la reconversión por pasada y tener una línea de apartarse a los "mejores FPE"), pero hacen que haya que descartar un panorama en el que solo esté la negociación colectiva.

4.- RESOLUCIÓN TAREAS INMEDIATAS.

4.1.- El estilo de trabajo del partido.

Debemos mantener la bandera de que el CCU tiene que tener continuidad. En el terreno de la propaganda, la dirección de CC.OO. debe recuperar la voluntad política de una movilización general y para ella existen temas: reconversión no acabada, agresiones en el terreno social, las plataformas de convenio funcionarán mal sin una perspectiva general, etc. La dirección de CC.OO. debe buscar que se creen las condiciones para que la movilización general sea posible y esto exige: a) mantener la agitación política contra el gobierno y la patronal (denuncia política de los presupuestos, etc. ejemplo, con acciones del sindicato desde abajo, pero hay otros muchos...); b) En las movilizaciones concretas tiene que aparecer los

metodos de lucha que se utilizaban el 20J; c) las sanciones en el seno del sindicato dificultan la continuidad del 20J; mantener el activo del mismo en condiciones de tirar para adelante exige acabar con las sanciones y hacer que CC.OO. tenga mas vida interna. Todo esto lo debemos completar con una batalla en el seno del sindicato para que CC.OO. asuma la linea de resistencia y abandone la politica de solidaridad nacional, aprovechando el debate sobre la "estrategia" del sindicato que se ha mencionado antes.

Pero tambien debemos llevar al movimiento el "espíritu del 20J" en la práctica. Debemos estar pendientes de las movilizaciones que arranzen (contra las reconversiones pendientes, contra las agresiones en el terreno de la sanidad, etc) para ligarnos a las mismas e impulsar la actividad del movimiento obrero, pero esto por si solo no es suficiente. No podemos ni ser atomistas esperando a que las luchas surjan o que la dirección de CC.OO. impulse la movilización, ni solamente dar importancia a las luchas en grandes empresas o con gran repercusión social. Esto exige, por una parte, tomar la iniciativa en los temas de movilización que tenemos delante y tratar de convertir las luchas en luchas radicales, no intentando dar una salida "realista" a las agresiones de obra, sino preparando a los trabajadores para las agresiones que vienen. Por otra parte, en el proximo futuro habrá conflictos en pequeñas y medianas empresas y buena parte del crecimiento del partido dependerá de la habilidad que tengamos para ligarnos a ellos y convertirlos en radicales. No debemos, pues, instalarnos en la rutina, sino buscar y orientar la lucha de los trabajadores en aquellas empresas con problemas (que, ademas, en muchos casos son un desierto politico), para lo que podemos utilizar los cargos sindicales para ir a los mismos.

4.2.- El presupuesto y los trabajadores de la administración pública

Para 1.600.000 trabajadores de la administración pública, el gobierno ha fijado una subida salarial del 7,2% en los presupuestos que ha enviado al Congreso. Ahora, dado el sector, la batalla por evitar la pérdida de poder adquisitivo es muy difícil, pero el 1 de enero, cuando los presupuestos entren en vigor, será simplemente imposible. La batalla es importante por el gran número de trabajadores afectados, por los sectores implicados (TAP, sanidad, enseñanza, correos) y por el papel de gata que juega para el resto de los trabajadores (hay que crear el precedente de que todos los años la negociación colectiva empieza por el presupuesto). CC.OO. ha planteado movilizaciones para los días del 18 al 25 de noviembre, aunque es previsible que estes no salgan excesivamente bien. Dado el número de militantes del partido implicados en estos sectores, nosotros debemos: a) poner en marcha la fracción de TAP en Euskadi y Madrid y coordinarles (dadas las fechas no es posible hacer una reunión estatal); b) consolidar las fracciones de sanidad y continuar con la de enseñanza e introducir el tema en las reuniones de las mismas, para determinar cual es la táctica que debemos seguir en los sectores mencionados; c) jugar un papel activo cuando se produzca la movilización; d) la puesta en marcha de las fracciones debe servirnos para crear y consolidar fracciones específicas en las nacionalidades y regiones y todo ello, unido a la movilización, debe servirnos para reclutar.

4.3.- La negociación colectiva.

Para la negociación colectiva, CC.OO. plantea un 17% argumentando que este porcentaje es el resultante de la media de la inflación para 1985 y de la programada para 1986, mas un 4% de repercusión del IVA. Ante esto, nuestra posición debe ser la tradicional: el movimiento obrero solo funciona sobre inflación pasada y no sobre "inflación programada futura", pero este año hay que tener en cuenta la repercusión de la entrada en funcionamiento del IVA, que es algo que los trabajadores sentirán muy rápidamente. Para defender el 17%, el sindicato debe tener claro que hay que primar la movilización a la negociación.

Para elaborar las plataformas, CC.OO. plantea reuniones de las estructuras del sindicato y asambleas de delegados, de afiliados, etc. Deben participar activamente en ellas, No se trata de elaborar una plataforma alternativa, dado que los ejes fundamentales de la que plantea CC.OO. son válidos (17%, revisión semestral, una hora menos), pero deberemos tener en cuenta: a) Como se ha dicho antes, el 17% debe servirnos para dar una batalla ideológica respecto al PSN y la política de concertación; b) en las plataformas deben jugar un papel importante los temas ligados al empleo (una hora menos, etc), tanto porque los parados deben ser un sector prioritario, como porque hay que intentar ligar los convenios a la gente sin empleo, con estos temas, para buscar un apoyo social; c) Introducir los temas ligados a condiciones de trabajo.

CC.OO. plantea el 17%, pero esto nos lleva a como defenderlo. A este respecto debemos tener en cuenta que:

a) deberemos aprovechar para conseguir acuerdos con la izquierda sindical de fuera de CC.OO.
b) Deberemos intentar que las movilizaciones ligadas a convenios confluyan por sitios en la búsqueda de jornadas de acción simultaneas. c) Para nosotros lo importante es la movilización y, con respecto a la firma, lo importante no es la "búsqueda de espacios de negociación", sino como recuperemos fuerza y, para ello, no debemos firmar convenios que no suponen mejoras. c) Banca, por las fuerzas a nivel que tenemos, es un sector importante para nosotros y respecto a otros sectores, como metal, construcción, etc, hay que tener en cuenta que los convenios pueden ser conflictivos, lo que habrá que considerar en cada sitio.

Otro tema de importancia en la próxima negociación colectiva será el del canon sindical, con respecto al cual CC.OO. comienza a jugar con el "realismo", tan propio de los reformistas. Estamos radicalmente en contra porque: a) establece un tipo de sindicalismo burocratico, con pocos afiliados y muchos liberados, b) en pocos años se podría convertir en la principal fuente de financiación sindical, c) la alternativa al cobro del canon -que requiere que los trabajadores lo expresen por escrito- es una campaña de afiliación a cc.oo. Por último, la entrada en vigor de la LOLS requiere que prestemos atención a las ventajas que nos puede reportar (delegados sindicales, etc).

4.4.- La campaña contra la OTAN en el movimiento obrero

Sobre este tema se realizó una discusión específica y existirá un texto también específico.

4.5.- Las fracciones estatales del partido.

Las fracciones estatales prioritarias son: Sanidad (existe una Plataforma por un Servicio Nacional de la Salud en la que estamos; ver las actas de la fracción adjuntas y los artículos que han venido apareciendo en COMBATE), enseñanza, Banco (el siguiente convenio se presenta conflictivo está el problema de la AEB y las pensiones en el sector, etc) y Trabajadores de la Administración Pública (ligada a la batalla contra el 7,2% y a las jornadas que please convocar CC.OO.). Son fracciones en las que tenemos un elevado número de militantes a nivel estatal, en las que podemos crecer ó organizar una orla a nuestro alrededor y que responden a problemas que serán importantes en los próximos meses. Pero de nada sirve consolidar una fracción estatal si no lo aprovechamos en los frentes para organizar las fracciones provinciales, reclutar, etc. Hay que tener en cuenta que ambos trabajos no son en absoluto independientes: por un lado, las fracciones estatales, en la medida que generan una táctica del partido para hacer frente a los problemas específicos, nos sirven para dirigimos a gente del sector y, por otro, el reclutamiento y la consolidación de organizaciones del partido en los frentes (reclutando militantes, poniendo en pie círculos o fracciones, etc) es a menudo una condición para la consolidación de la fracción estatal respectiva. Algo parecido podríamos decir de la negociación colectiva o de cualquier otra actividad sindical: lo importante y la condición fundamental es reclutar.

4.6.- Los jóvenes y el empleo en la industria.

Como se ha dicho, se está produciendo una verdadera explosión de los contratos temporales, a tiempo parcial y en prácticas. Solemente en el mes de julio, el INEM realizó 91.276 de esyos contratos, que en su mayoría afectan a los jóvenes. Esto se ha traducido en que, mientras que los trabajadores empleados mayores de 24 años, disminuyeron en los seis primeros meses del año en 105.000 personas, los jóvenes con trabajo de 16 a 24 años aumentaron en 75.000. Hay que tener en cuenta que ningún aparato industrial fué funcionar "eficazmente" con la edad media tan alta que existe en la industria española y, por lo tanto, a pesar de la caída del empleo, aparecieron crecientemente oportunidades de empleo para los jóvenes (por ejemplo, en Seat, mientras que se pretende reducir 4.500 puestos de trabajo, se habla de contratar a 1.500 aprendices). Además, aunque en un principio estos contratos pueden ser precarios, ningún proyecto industrial puede funcionar sin una parte de la plantilla fija, por lo que en un futuro dejarán de ser precarios. Es importante que el partido no pierda este proceso de rejuvenecimiento del movimiento obrero que se puede producir, lo que exige, con toda la prudencia del mundo, una batalla porque los militantes jóvenes comprendan la importancia de este giro y aprovechar todas las oportunidades de empleo para los jóvenes que pueden surgir. La secretaría sindical trabajará en las tareas precisas a este respecto para discutir en la próxima reunión.

20. Octubre, 1986

COMITE EJECUTIVO